

Convocatoria Pública para la contratación con carácter indefinido y en Régimen de Derecho Laboral de un Técnico administrativo para Fundación Rioja Salud (FRS)

En Logroño, siendo las 14:00 horas del día 18 de Diciembre de 2021, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum con los siguientes asistentes:

- Don Ismael García Arranz, Técnico de gestión de grado superior.
- Doña Itziar Moulian Sada, Técnico de gestión de grado medio.
- Doña M^a Pilar Jiménez Alejaldre, Técnico Administrativo de la Unidad de Mama.
- Doña Ana Marta Arambarri Hervías, representante del Comité de Empresa de FRS.
- Doña Cristina Angulo García, representante del Comité de Empresa de FRS.

Los miembros designados de la Comisión se reúnen con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO – Hacer pública las puntuaciones finales de los aspirantes presentados a la prueba.

CÓDIGO	PUNTUACIÓN FINAL
A0103	17
A0104	40,5
A0106	24,5
A0107	34
A0108	25
A0109	24,5
A0110	14
A0111	39
A0112	38
A0113	55,5
A0114	43

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/148617	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2021/1108857	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Téc.Rrhh			
2	Téc.Sup.Contabilidad			
3	Administrativa			
4	Médico E. Banco de Sangre			
5	Administrativa			
6				



Se ha aplicado un único criterio para el establecimiento de la puntuación final. Este criterio ha sido la superación del 50% de las respuestas, por lo que pasarán a la siguiente fase aquellas personas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 38 puntos. Esta puntuación será ponderada en un 25% tal y como indica el convenio.

PUNTO DOS: Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la SEGUNDA FASE.

Superan la segunda fase todos aquellos participantes con una puntuación igual o superior a 38 puntos.

CÓDIGO	PUNTUACIÓN FINAL
A0104	40,5
A0111	39
A0112	38
A0113	55,5
A0114	43

Los candidatos excluidos podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días naturales. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta relación pasará a ser definitiva.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/148617	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2021/1108857	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Téc.Rrhh			
2	Téc.Sup.Contabilidad			
3	Administrativa			
4	Médico E. Banco de Sangre			
5	Administrativa			
6				